

Santiago, 31 de Julio de 2019

REF: Adjudicación proceso de licitación de
seguro de incendio Administradora de
Mutuos Hipotecarios M & V S.A.

Señor
Carlos Escudero Segura
Gerente General
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A
Avenida Andres Bello 2457 Piso 12, Las Condes.
Santiago
Presente

Estimado Señor:

Cumplo con Informar a usted que, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación Pública para la contratación del seguro de incendio asociado a contratos de mutuos hipotecarios otorgados por Administradora de Mutuos Hipotecarios M & V S.A., con fecha 25 de julio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, tuvo lugar la apertura de las ofertas recibidas. El señor Notario procedió a la lectura de las ofertas presentadas por las compañías participantes, de cuyo análisis se ha podido determinar su contenido, el que se resume en la siguiente tabla:

Compañía	Bruto Mensual (%)	Comisión Corredor
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	0,0106845	13% + IVA
BCI Seguros Generales S.A.	0,0119433	13% + IVA
Seguros Generales Suramericana S.A.	0,0150676	13% + IVA

En razón de lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de Licitación, a lo dispuesto en la NCG 330 y al artículo 40 del D.F.L 251 sobre Ley de Seguros, hemos decidido adjudicar la presente licitación a Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. en conjunto con Volvek Corredores de Seguros S.A., por haber presentado la menor tasa incluyendo la comisión del corredor.

Administradora de Mutuos Hipotecarios M & V S.A., agradece la participación de vuestra compañía en la presente licitación.



Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M & V S.A.